

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

2011 *Real Decreto 323/2020, de 11 de febrero, por el que se nombra Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja a doña María Marrodán Funes.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, a propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de febrero de 2020,

Vengo en nombrar Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja a doña María Marrodán Funes.

Dado en Madrid, el 11 de febrero de 2020.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN